



Nit: 890000464-3

Secretaría de Gobierno y Convivencia

Inspección Décima de Policía Urbana de Primera Categoría

INFORME SECRETARIAL: Me permito informar a la señora Inspectora, que por reparto del día 01 de enero de 2022, le correspondió a esta inspección conocer sobre el proceso bajo el radicado No. 001-2022, por comportamientos contrarios a la posesión y mera tenencia de bienes inmuebles de uso público, instaurada por el Departamento Administrativo de Bienes y Suministros en contra de los señores Cristian Camilo Moreno González y la señora José Albeiro Moreno González. Que el día 05 de Julio del año que calenda, este despacho proyectó acta, a través de la cual se realizó restitución de bien de uso público del predio objeto de restitución, mediante la cual se hizo la entrega voluntaria del predio en comento, es menester mencionar que dicha entrega fue recibida por el señor Jairo García Arcila, (topógrafo), adscrito al Departamento Administrativo de Bienes y Suministros de la Alcaldía de Armenia, para que tomen posesión del lote objeto de restitución, puesto que ellos como representantes de dicho Departamento tomen posesión del mismo, debido a que son los administradores de los bienes de uso público de propiedad del municipio de Armenia, hasta aquí la actuación administrativa del despacho.

Pasa a despacho para que provea.

Armenia, (Q)

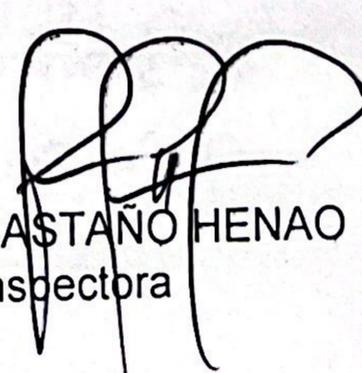
Kelly Johana Grajales Moreno.
Abogada Contratista

INSPECCIÓN DÉCIMA DE POLICÍA URBANA DE PRIMERA CATEGORÍA ARMENIA QUINDÍO

Armenia Quindío, seis (06) de junio de 2022

Visto el informe secretarial que antecede y teniendo en cuenta que el día 05 de Julio de 2022, se levantó acta de entrega del bien ubicado en el barrio la pavona contiguo a la manzana N°32 (Zona de parqueo 2). Ordénese el archivo del Expediente 045-21, en contentivo en treinta y cinco (35) folios.

CÚMPLASE


LILIANA CASTAÑO HENAO
Inspectora

Proyectó: Kelly Johana Grajales Moreno– Abogada Contratista Secretaria de Gobierno y Convivencia
Elaboró: Kelly Johana Grajales Moreno– Abogada Contratista Secretaria de Gobierno y Convivencia
Revisó: Liliana Castaño Henao– Inspectora – Inspectora Décima de Policía Urbana

Kelly G
Kelly G

ESPA
TODAS

